



**Indigenous Peoples Caucus Baku Call to
Action
13th World Urban Forum**

22 May 2026, Baku, Azerbaijan

This is the first time that the World Urban Forum includes an Indigenous Peoples Caucus. This is a positive step to guarantee that Indigenous Peoples voices are heard in this space, and in particular, to realize the right to adequate housing. This is also an opportunity to continue to follow the path to guarantee the rights of Indigenous Peoples in relation and housing, a right that is enshrined in the Universal Declaration on Human Rights as well as the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples.

The world is in the middle of a polycrisis, environmental crisis - climate change, pollution and loss of biodiversity- conflict, economic crisis and challenges in the multilateral system etc. In particular, we, the 500 million Indigenous Peoples, living in 90 countries and territories continue to suffer widespread and systematic violations of our individual and collective rights, including criminalization, attacks and killings of Indigenous defenders. With this context, we, the Indigenous Peoples Caucus, come to this year's Forum carrying both deep concern and renewed resolve to work to mitigate and provide solutions in a rapidly changing world.

We cannot talk about inclusive urban planning if there is no meaningful and safe participation of Indigenous Peoples. Despite the significant social, cultural, environmental, and economic contributions of Indigenous Peoples, we are being displaced and forcibly evicted from their territories and from urban areas. This happens in a context of poverty, conflict, structural discrimination, patriarchal structures and colonial laws that increase the vulnerability of Indigenous Peoples and continues to harm us. Most of these displacements occur without the adequate consultation, free prior and informed consent, relocation plans or planning.

Currently there are around 132 conflicts displacing 200 million people. Eighty percent of these conflicts are in sensitive biodiversity areas where Indigenous Peoples live. For this reason, we are proposing that Peacebuilding and taking Free Prior and Informed Consent be a prerequisite in any urban planning. The recently concluded Global Summit on Indigenous Peacebuilding held alongside the United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues in New York City on 25 & 26 April 2026 which saw the participation of 300 Indigenous Peacebuilders from 80 countries, also highlighted this important aspect.

There can be no credible implementation of any urban planning agenda without the respect and protection of our right to self-determination. Housing should be culturally appropriate and it should also respond to our specific needs, with our vision, culture and identity. States have to respect the conception and relationship that we have with land in different regions of the world. We have a particular connection with the land and this should be respected. Land is not a commodity or a good that can be monetized.

Indigenous Peoples are solution providers. We have built resilient cities when designed with our traditional knowledge and expertise. We are the ones who know better the land we live in. We have been here for centuries. As we move forward, Indigenous-led solutions should be included, studied, documented and taken as part of the process in urban planning. This also includes financial resources to implement Indigenous-led projects. In the context of climate change, we receive only one percent of the resources available in global climate finance. We need to close this gap.

We call upon nations, United Nations entities, including UN-Habitat, international financial institutions, development partners, and other relevant stakeholders to strengthen cooperation toward the transparent, inclusive, and internationally comparable indicators and reporting mechanisms to monitor progress in Indigenous housing equity and investment. If we are not intentional in incorporating data and information on Indigenous Peoples, we will continue to be left behind.

Finally we would like to make the following recommendations for the Baku Call for Action as essential points to continue advancing the realization of the right to adequate housing for Indigenous Peoples:

1. Recognize and uphold the rights of Indigenous Peoples including our collective rights to self-determination and free, prior and informed consent in accordance with the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples and in accordance with relevant international human rights instruments and principles.
2. Stop the criminalization and harassment against Indigenous Peoples and Indigenous defenders.
3. Peace must be a prerequisite in urban planning
4. Urban planning and housing initiatives should be culturally appropriate and incorporate our identity and spirituality in the designing of housing policies
5. Increased and sustained support for Indigenous-led housing initiatives, including through equitable access to financing, land tenure security, infrastructure investment, capacity-strengthening, and climate-resilient development strategies.
6. Accountability for State and non-state actors, including developers, financial institutions and businesses.
7. Include Indigenous Peoples in all forms of decision making for the new Urban Agenda 2026-2029 and beyond.

Indigenous Peoples hold the key for protection of our habitats - whether it is within our homes and the planet earth that we all share together. We are ready to walk together with all in the canoe of life to build a resilient world which leaves no one behind.



**Llamada a la Acción de Bakú del Caucus
de Pueblos Indígenas
13° Foro Urbano Mundial**

22 de mayo de 2026, Bakú, Azerbaiyán

Esta es la primera vez que el Foro Urbano Mundial incluye un Caucus de Pueblos Indígenas. Este es un paso positivo para garantizar que las voces de los Pueblos Indígenas sean escuchadas en este espacio y, en particular, para realizar el derecho a una vivienda adecuada. Esta es también una oportunidad para continuar garantizando los derechos de los Pueblos Indígenas en relación con la vivienda, un derecho que está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El mundo se encuentra en medio de múltiples crisis: crisis ambiental- cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad - conflictos, crisis económica y desafíos en el sistema multilateral, etc. En particular, nosotros, los 500 millones de Pueblos Indígenas que vivimos en 90 países y territorios, seguimos sufriendo violaciones generalizadas y sistemáticas de nuestros derechos individuales y colectivos, incluyendo la criminalización, los ataques y los asesinatos de personas defensoras indígenas. En este contexto, nosotros, el Caucus de Pueblos Indígenas, acudimos al Foro de este año con una profunda preocupación y una determinación renovada con vistas a mitigar y aportar soluciones en un mundo en constante cambio.

No podemos hablar de planificación urbana inclusiva si no hay una participación significativa y segura de los Pueblos Indígenas. A pesar de las contribuciones importantes en materia social, cultural, ambiental y económica de los Pueblos Indígenas, estamos siendo desplazados y desalojados forzosamente de nuestros territorios y de las zonas urbanas. Esto ocurre en un contexto de pobreza, conflicto, discriminación estructural, estructuras patriarcales y leyes coloniales que aumentan la vulnerabilidad de los Pueblos Indígenas y que siguen causando daños. La mayoría de estos desplazamientos se producen sin la consulta adecuada, el consentimiento libre, previo e informado, ni planes de reubicación o planificación.

Actualmente hay alrededor de 132 conflictos que desplazan a 200 millones de personas. El 80% de estos conflictos se dan en zonas sensibles para la biodiversidad donde viven los Pueblos Indígenas. Por esta razón, proponemos que la consolidación de la paz y la obtención del consentimiento libre, previo e informado sean requisitos previos en cualquier planificación urbana. La Cumbre Mundial sobre la Construcción de la Paz Indígena, celebrada recientemente en los márgenes del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas en Nueva York los días 25 y 26 de abril de 2026, en la que participaron 300 indígenas promotores de paz de 80 países, también destacó este importante aspecto.

No puede haber una implementación creíble de ninguna agenda de planificación urbana sin el respeto y la protección de nuestro derecho a la libre determinación. La vivienda debe ser culturalmente adecuada y también debe responder a nuestras necesidades específicas, de acuerdo con nuestra visión, cultura e identidad. Los Estados deben respetar la concepción y la

relación que tenemos con la tierra en diferentes regiones del mundo. Tenemos una conexión particular con la tierra y esto debe respetarse. La tierra no es una mercancía ni un bien que pueda monetizarse.

Los Pueblos Indígenas somos proveedores de soluciones. Hemos construido ciudades resilientes cuando se diseñan con nuestros conocimientos y experiencia tradicionales. Somos quienes mejor conocemos la tierra en la que vivimos. Llevamos aquí siglos. A medida que avanzamos, las soluciones impulsadas por los Pueblos Indígenas deben incluirse, estudiarse, documentarse e integrarse como parte del proceso de planificación urbana. Esto también incluye recursos financieros para implementar proyectos impulsados por nosotros. En el contexto del cambio climático, recibimos solo el uno por ciento de los recursos disponibles en la financiación mundial para el clima. Necesitamos cerrar esta brecha.

Hacemos un llamado a las naciones, a las entidades de las Naciones Unidas, incluyendo ONU-Hábitat, a las instituciones financieras internacionales, a los promotores de vivienda y a otros actores relevantes para que fortalezcan la cooperación hacia indicadores y mecanismos de reporte transparentes, inclusivos e internacionalmente comparables para monitorear el progreso en la equidad y la inversión en vivienda indígena. Si no somos intencionales en la incorporación de datos e información sobre los Pueblos Indígenas, continuaremos quedando atrás.

Por último, quisiéramos formular las siguientes recomendaciones para el Llamado a la Acción de Bakú como puntos esenciales para seguir avanzando en la realización del derecho a una vivienda adecuada para los Pueblos Indígenas:

1. Reconocer y defender los derechos de los Pueblos Indígenas, incluidos nuestros derechos colectivos a la libre determinación y al consentimiento libre, previo e informado, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y con los instrumentos y principios internacionales pertinentes de derechos humanos.
1. Poner fin a la criminalización y el acoso contra los Pueblos Indígenas y las personas defensoras indígenas.
2. La paz debe ser un requisito previo en la planificación urbana
3. Las iniciativas de planificación urbana y vivienda deben ser culturalmente apropiadas e incorporar nuestra identidad y espiritualidad en el diseño de las políticas de vivienda
4. Aumentar y mantener el apoyo a las iniciativas de vivienda lideradas por los indígenas, incluso mediante el acceso equitativo a la financiación, la seguridad de la tenencia de la tierra, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento de capacidades y estrategias de desarrollo resilientes al clima.
5. Rendición de cuentas de los actores estatales y no estatales, incluidos los promotores inmobiliarios, las instituciones financieras y las empresas.
6. Incluir a los Pueblos Indígenas en todas las formas de toma de decisiones para la nueva Agenda Urbana 2026-2029 y más allá.

Los Pueblos Indígenas tenemos la clave para la protección de nuestros hábitats, ya sea dentro de nuestros hogares y de la Madre Tierra que todos compartimos. Estamos listos para caminar juntos con todos en la canoa de la vida para construir un mundo resiliente para no dejar a nadie atrás.